

civiles de todo y se acordó consignar en actas el sentimiento de la Corporación por tan sensibles pérdidas y como se costumbre tener una misa en la Parroquia de San Bartolomé en sufragio de sus almas.

Terminado el discurso el Sr. Sr. Fr. Juan García dio cuenta del acuerdo tomado por la Junta de Monumentos de edificar una lápida conmemorativa del canónigo Lorenzo citando precedentes del aviso del dueño de la casa donde ha de colocarse.

El Sr. Presidente dió las más expresivas gracias a la Corporación por el acuerdo tomado por la misma de que se ponga su retrato en el salón de actos, para dar que se merezca y por ello es mayor su agradecimiento.

Por mi el Secretario se manifestó que los merecimientos del Sr. Presidente son más que suficientes para que figure su retrato entre los curules ilustres que forman la colección y el haber la comisión para ello no lo quis otro fin que el de rendir un justo homenaje al Sr. D. Juan de Arce.

El Sr. Fr. Juan expresó que la sociedad aplaude la comisión por considerarla justa y por adhesión firmó el acuerdo.

El Sr. Presidente propuso y la Corporación unánimemente acordó, se pongan también los retratos de los Srs. D. Todoros de la Ceiba Peñafiel y D. José Maestro Pérez ya ser ilustres. Muchos más que por sus propios merecimientos han llegado a los puestos de consejeros de la Corona dando con ello realce a esta tierra que les vio nacer.

Después de haberse más asuntos se que tratar se levantó la sesión se que certifico

D. Juan de Arce

Juan Antonio
y Juan